

TREBUJENA 2010

XXIV CERTAMEN DE PINTURA Y ESCULTURA

XXII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍAS ‘VIRGEN DE PALOMARES’

Las Obras deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro concurso, las que resulten premiadas pasará a ser propiedad del Exmo. Ayuntamiento de Trebujena junto con los derechos de reproducción.

Los Trabajos se presentarán en el Ayuntamiento de Trebujena – Pza España, nº1 hasta el día **7 de Agosto de 2010 en horario de 10 a 14 Horas** y deberán estar acompañados obligatoriamente del Boletín Oficial de Inscripción por duplicado. Igualmente se podrán enviar por correos o agencia de Transportes a la siguiente dirección: **DELEGACIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA- CONCURSO DE PINTURA, ESCULTURA Y FOTOGRAFÍAS, PLAZA DE ESPAÑA 1, 11560 TREBUJENA- CADIZ**

Las Obras se expondrán en el Pabellón Domingo Pruaño y la exposición estará abierta al publico los días 12 al 16 de Agosto en horario de 22 a 24 horas.

El Jurado estará formado por personas competentes en la materia, designada por la Delegación de Cultura del Exmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena.

El fallo del Jurado es inapelable y tendrá lugar el día 11 de Agosto de 2010

Se reserva el jurado el derecho a modificar la cuantía de los premios, o crear un fondo de adquisición debiendo contar para ello con la aprobación previa del Concejal de Cultura.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas del mismo lugar de entrega desde el día 23 de Agosto al 18 de Septiembre en el mismo horario y será requisito indispensable la presentación de la copia del boletín de inscripción. Transcurrido el plazo, el Ayuntamiento podrá dar a las obras no retiradas el destino que crea conveniente.

La presentación de obras a este concurso supone la aceptación incondicional de las presentes bases.

La Delegación de Cultura se reserva el derecho a cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor esplendor y éxito de este certamen, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.

La Delegación de Cultura no se hace responsable de los daños que accidentalmente pudieran producirse en las obras presentadas.

PINTURA Y ESCULTURA

El presente CONCURSO - EXPOSICION consta de las siguientes fases:

- FASE ABIERTA: Para Pintura y Escultura

Cada Participante podrá exponer en las dos fases. El número de obras no podrá ser superior a tres en cada modalidad.

Las esculturas se presentaran en materiales definitivos

Las pinturas se presentaran con un listón menor de 2cm

Cada concursante podrá recibir solamente un premio, aunque concorra en distintas modalidades.

FOTOGRAFÍAS

Podrán concurrir al certamen todos los aficionados que lo deseen

Las Fotografías se podrán presentar en cualquier formato ya sea Color o Blanco y Negro

El tema será de libre elección por el autor

Las dimensiones de las fotografías presentadas serán de un mínimo de 18x24 cms y un máximo de 30x40 cms, montadas en paspartú de 40x50 cms

Cada concursante podrá presentar un máximo de cuatro fotografías

PREMIOS

EN PINTURA se establecen los siguientes premios

FASE ABIERTA

Único premio _____ 2.500€

EN ESCULTURA se establecen los siguientes premios:

FASE ABIERTA.

Único premio _____ 2.500€

En FOTOGRAFIA se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO _____ 700€

2º PREMIO _____ 299€

Los premios estarán sujetos a la retención de IRPF que legalmente corresponda

Trebujena 1 de Julio de 2010